

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes a todos y todas.

En términos de lo dispuesto por los artículos 10, Fracción I y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y con base en lo establecido en los acuerdos IEEM/CG/11/2020 e IEEM/CG/34/2022, iniciaremos la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero, convocada para esta fecha.

Con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento de Comisiones aprobado por el Consejo General, le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar el quórum para poder sesionar.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista de las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por parte de las representaciones de los partidos políticos, del Partido Acción Nacional, licenciada Aurelia Stephanie Reynoso Villanueva.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: También del Partido Acción Nacional, licenciado Leonel de León Hernández.

Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Héctor Ernesto Reyes Calderón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Sinhue Sandoval Sánchez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Presente. Buenas tardes a todos y a todas.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Verde Ecologista de México, licenciada María de los Ángeles Romero Ochoa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del partido Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica.

Presidenta, informo a usted que están presentes las Consejeras y Consejero con derecho a voz y voto, las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de la presente sesión.

Asimismo, informo que se ha unido a los trabajos de esta Comisión, del partido Nueva Alianza Estado de México, Óscar Reyes Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: También se une a los trabajos de la Comisión, del partido MORENA, Alina Castro Flores.

Asimismo, Presidenta, hago constar que se encuentran acompañándonos en esta sesión: el maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Bienvenidos y bienvenidas a esta sesión.

Agradezco la presencia de quienes nos acompañan tanto vía presencial como vía remota.

En virtud de existir quórum legal para sesionar, con base en los artículos 10, fracciones V y VIII; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y con lo establecido en el Acuerdo número IEEM/CG/11/2020, siendo las 14 horas con 9 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión.

Le pido a la Secretaria Técnica, dé lectura del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el relativo a la Lectura del Orden del Día, del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2022.
4. Informe de la Secretaría Técnica del 7 de octubre de 2022 al 9 de noviembre de 2022, correspondiente al cierre de las acciones iniciales y seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.
5. Informe de la Unidad de Comunicación Social del 7 de octubre de 2022 al 9 de noviembre de 2022, correspondiente al cierre de las acciones iniciales y seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.
6. Presentación del Modelo de Rotafolio de la Jornada Electoral MEC Postal del Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.
7. Presentación del Modelo de Rotafolio de la Jornada Electoral MEC Electrónica del Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.
8. Presentación del Instructivo para votar por la vía postal desde el extranjero.
9. Presentación del Sobre-Voto por parte de la Dirección de Organización.
10. Presentación de la propuesta de calendarización de sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero.
11. Asuntos Generales.



Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones V y VIII; 12, Fracción IV; 13, Fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún asunto general?

No advierto participación alguna, por lo que solicito a la Secretaria Técnica, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso, y si se cuenta con el voto de la y el Consejero integrantes de esta Comisión, para la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos, que manifiesten de manera expresa si alguna no otorga su consenso para la aprobación del Orden del Día que se presenta.

Se tiene el consenso. Gracias.

Solicito ahora a las Consejeras y Consejero si están por aprobar el Orden del Día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

El Orden del Día es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria.

Con fundamento en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, y en virtud de que oportunamente fueron previamente circulados los documentos que integran el Orden del Día, le pido a la Secretaria Técnica, consulte y pregunte a los y las integrantes de esta Comisión si existe el consenso y aprobación para la dispensa de estos documentos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, que, si alguna no otorga el consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que les fueron circulados, por favor, lo manifieste de manera expresa.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito respetuosamente a las Consejeras y Consejero, manifiesten levantando la mano, su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

La dispensa de la lectura es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

También si me permite, daría cuenta de la presencia del maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Titular de la Unidad de Informática y Estadística.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria.

Le pido, por favor, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número tres, y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Pregunto a los y la integrante de la Comisión si existen observaciones o comentarios a esta Acta.

Respecto a este punto del Orden del Día, pregunto a los y las presentes si existen observaciones o comentarios respecto del acta señalada, por parte de las representaciones de los partidos políticos o de la Consejera o Consejero integrantes de esta Comisión.

No advierto comentarios.

Si no existen observaciones, le solicito a la Secretaria Técnica, proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, que manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto del acta señalada.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito a las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión, manifiesten levantando la mano su aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2022.

El acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Secretaria Técnica, proceda, por favor, con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica del 7 de octubre de 2022 al 9 de noviembre de 2022, correspondiente al cierre de las acciones iniciales y seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.

Al respecto, si me autoriza, señalaré que se recibieron observaciones y precisiones de la Consejera Electoral e integrante de esta Comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado, las cuales se atienden en estos informes y también serán tomados para posteriores informes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias por la información, y gracias a nuestra colega, la Consejera Paula Melgarejo por las mismas.

Para la presentación correspondiente, le cedo el uso de la voz a usted, Secretaria Técnica, para poder comentar al respecto.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

Recordar a quienes integran esta Comisión, que para este informe se presenta el cierre de las acciones iniciales, y señalaré que entre las actividades que destaco, se ha compartido semanalmente el corte del Registro de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y también se reporta la visita a las instalaciones del INETEL para conocer los operativos de llamadas al extranjero y revisar alcances y acciones conjuntas entre el INE y el IEEM.

En este periodo, también se dio la aprobación del Proyecto de Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura.

Por esta Comisión y, por supuesto, se hizo la solicitud para la aprobación por Junta y Consejo General.

En seguimiento a este programa específico que ya lo tenemos aprobado por nuestro Consejo General, se envió al INE el documento "Campaña Voto Extranjero" para su visto bueno y, posteriormente, se realizó la socialización entre la Junta General y el Consejo General.

Se integró y publicó en la página institucional, el minisitio del Voto Mexiquenses en el Extranjero y también se da seguimiento a las gestiones para la organización del foro "El Ciclo Migratorio de Mexiquenses Residentes en el Extranjero: Futuro y alcances de la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos político electorales".

Este evento se celebrará el 24 de este mes de noviembre, a las 11:00 horas, en la Universidad Intercultural del Estado de México, ubicada en el municipio de San Felipe del Progreso, a la cual ya han sido invitadas e invitados todos ustedes, y esperamos su valiosa asistencia.

La solicitud a la Unidad de Comunicación Social que nos ha estado apoyando con impresiones de promocionales que forman parte de esta campaña de socialización. En otras actividades, se ha compartido la aprobación del acuerdo IEEM/CG/55/2022 con este Programa Específico ya aprobado.

En actividades con la Oficina de Vinculación de Mexicanos en el Extranjero del INE, también se socializó la invitación a la "Jornada de Registro para Votar desde el Extranjero por las Gubernaturas de Coahuila y Estado de México".

Se socializó también las recomendaciones sobre las especificaciones técnicas del sobre voto y del instructivo que integran el paquete electoral postal (PEP).

También se presenta la ruta de validación, del instructivo y sobre voto, así como las preguntas frecuentes del voto de mexicanos y mexicanas residentes en el extranjero, procesos electorales locales 2022-2023, y las sugerencias y ejemplos sobre los materiales elaborados en otros procesos electorales.

Toda esta información compartida por esta oficina de Vinculación.

Se dio seguimiento y difusión en redes del IEEM, a la Jornada de Registro para Votar desde el Extranjero; a las solicitudes de la Presidencia de esta comisión; y, también, se hizo la integración de la propuesta del Instructivo para votar desde el extranjero, en coordinación con la Unidad de Comunicación Social, y a la reunión que ya he referido.

La integración de los documentos que se presentan en esta sesión y también a una solicitud de información al INE por medio de esa oficina de vinculación electoral de mexicanos en el extranjero, en seguimiento a las peticiones de la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

En cuanto a las actividades en curso, por supuesto, se socializa esta inscripción a la lista nominal, al minisitio del Voto de Mexiquenses en el Extranjero, a este Primer Foro a realizarse en el municipio de San Felipe del Progreso y también se da seguimiento a la validación del INE y a la aprobación, en su momento, del Consejo General, del instructivo y del sobre voto.

En este documento también que se les ha circulado, se hace la precisión también a sugerencia de la Consejera e integrante de esta comisión, doctora

Paula Melgarejo, de señalar las fechas límites para estas actividades del instructivo y el sobre voto. Las mismas son tomadas del Programa Integral de Trabajo, aprobado por el INE.

En cuanto a estas actividades como Secretaria Técnica, Presidenta es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de la comisión, está a su consideración la presentación, con fundamento en los artículos 10, Fracción VIII; 12, Fracción II; 13, Fracción VI y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario?

Ha solicitado el uso de la voz la representante del Partido Acción Nacional.

Adelante, señora representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias, Presidenta.

Muy amable, muchas gracias.

Aquí revisando el impacto de dichas publicaciones en diversas redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, sería tan amable de proporcionarme qué páginas son, cómo las encontramos, porque al ingresar en Instagram, no encuentro relación con los números.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con todo gusto se la podemos proporcionar, solamente, comentarle que esta información es relativa al siguiente punto del Orden del Día, estamos ahorita, no, no, está perfecto, lo vamos considerando para que pueda darle, en su momento, que es el punto que sigue, la información correspondiente.

Este punto que estamos refiriendo trata de las acciones que ha realizado la Secretaría Técnica, que es lo que nos ha presentado.

Si alguien tuviera algún comentario al respecto.

De no haber comentarios al respecto y con esto que ya ha planteado la propia Secretaría Técnica, de los trabajos que se han realizado, tendríamos por presentado este informe.

Y le pediría a la Secretaría Técnica, pasáramos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde al Informe de la Unidad de Comunicación Social, del 7 de octubre de 2022 al 9 de noviembre de 2022, correspondiente al cierre de las acciones iniciales, y seguimiento al Programa Específico de Difusión para la Elección de Gubernatura 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Y para la presentación de este informe, le cedo el uso de la palabra a la maestra Mónica, que es nuestra Titular, Mónica Argelia Salgado Mendoza, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

Adelante, maestra.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA SALGADO MENDOZA: Gracias, Presidenta.

Bueno, al respecto, vamos a informar sobre el periodo comprendido del 7 de octubre al 9 de noviembre de este año.

Y sobre el Programa Específico de Difusión del cual estamos hablando, podemos decir que en cuanto a las acciones que se realizaron en la Unidad de Comunicación Social, en cuanto a boletines de prensa, se realizaron y remitieron a los representantes de los medios de comunicación, dos boletines de prensa concernientes a la promoción y difusión del voto de mexiquenses que residen en el extranjero.

Como pueden ver, en la tabla posterior se encuentran los números de boletín y también el título de dichos textos.

Posteriormente, se gestionó y atendió una entrevista con medio de comunicación para la promoción y difusión del voto de mexiquenses que residen en el extranjero, con fecha del 23 de octubre de este año, realizada a la Directora de Participación Ciudadana, la maestra Martínez Garnica y el medio fue la radio "Voz, Flor y Canto", de Otumba y ahí está la especificación de la estación.

Posteriormente también, se realizó la producción y transmisión del Programa Institucional "Detrás de tu Voto", con la participación de la Consejera, maestra y Presidenta de esta comisión, Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Se transmitió el 9 de noviembre de este año, por UNIRADIO y también por nuestras redes.

Finalmente, bueno, no, todavía no. Las redes sociales que era una pregunta aquí previamente, a través de las redes sociales institucionales podemos decir que Facebook, Twitter e Instagram, podemos dar posteriormente las direcciones, del 7 octubre al 9 de noviembre, diariamente se publicaron diversos materiales para invitar a las y los mexiquenses que están fuera del país, a tramitar su credencial de elector y a registrarse en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

En cuanto a Facebook, el número de impresiones ascendió a 61 mil 540, con un total de 846 interacciones, esto quiere decir reacciones, *share*, *clicks*.

En cuanto a Twitter, se tuvo un número de impresiones de 15 mil 460, con un total de 440 interacciones.

Y en cuanto a Instagram, un total de seis mil 282 impresiones y 282 interacciones en total.

Finalmente, también la participación del área de Diseño Gráfico, porque es parte de esta Unidad de Comunicación Social, se desarrollaron las gráficas visuales de los eventos y todas las actividades descritas con relación al voto de los mexiquenses residentes en el extranjero.

Entre las que se mencionan, el diseño del botón y del minisitio “Voto Mexiquense en el extranjero”, así como la elaboración de 24 infografías referentes al documento “Peguntas frecuentes, voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero”.

Esas fueron las acciones que se realizaron en el periodo que se reporta.

Gracias.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted, maestra Mónica.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, con fundamento en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI; y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Les consulto si, en primera ronda, alguien desea hacer alguna observación o comentario.

Si no tienen inconveniente, le cedería nuevamente el uso a la señora representante de Acción Nacional para poder plantearlo y está también abierto el espacio para que quien quiera en primera ronda, con todo gusto les escuchamos.

Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias, Presidenta.

Con su venia.

Agradezco me haya aclarado.

Yo soy fiel, como muchos de nosotros hoy en día, seguidora de las redes sociales y creo que es un medio muy importante para poder hacer llegar esta información, sobra dar la explicación por qué, dado que nosotros estamos aquí, nuestros compañeros migrantes no lo están.

He tenido la oportunidad de estar trabajando directamente con ellos en campo y observo que, en redes sociales, con todo respeto, no veo los números que se plantean aquí.

Entonces, creo que sí sería importante, si es que no está dando el suficiente resultado, plantear una estrategia que nos haga llegar a más gente, ya que, de lo contrario, estos esfuerzos que está haciendo el Instituto, pues son en vano para poder hacer llegar la información.

No sé cómo haya sido el ánimo de estas reuniones, pero sí me gustaría mucho plantear que tenemos un reto muy importante y muy complicado, ya que el migrante no tiene interés en votar, no les interesa el tema, voy a utilizar un término muy burdo, pero como ustedes saben hoy en día nuestra política está *muy prostituida* y la gente, si no tiene algo a cambio del voto, no lo ejerce, cuando sabemos que es un derecho.

En este caso tenemos un reto mayor, dado los miedos que tiene el migrante en poder ejercer su voto con todos los requisitos que nos piden, para que ellos lo puedan hacer, entre ellos, platicaba, el día de ayer tuve la oportunidad de platicar con el maestro Marco Tulio y hay algunos consulados que están solicitando un comprobante de domicilio mexicano, qué caso tiene si al final del día yo estoy pidiendo mi INE porque estoy radicando en el extranjero.

Entonces, sí hago esta observación en redes sociales, para no salirme mucho del tema, porque no se trata de que nos engañemos a nosotros mismos, con cifras que no están siendo reales, tenemos que encontrar un mecanismo en el que realmente nosotros intereseamos al migrante a poder ejercer este derecho a su voto.

Es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted, representante del Partido Acción Nacional.

¿Alguien más en primera ronda, desea hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra, la Titular de la Unidad.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA SALGADO MENDOZA:

Muchas gracias por los comentarios.

En cuanto a, bueno las inquietudes, básicamente, efectivamente las redes sociales institucionales están bajo, han estado a partir de mi ingreso, hace unos días, en una profunda revisión; efectivamente, las redes sociales institucionales no estaban configuradas de la forma en la que tenían que hacerlo.

En tanto no estaban con la configuración propia, adecuada, el algoritmo no las reconoce como debería reconocerlo, en algunos casos estaban configuradas como un partido político, lo cual es adverso para ciertas redes específicamente como Facebook que en vez de profundizar la reproducción o hacerla compartir más orgánicamente, al tener esa clasificación como organización política, te restringe la difusión de los mensajes.

Entonces, las primeras acciones en mi encargo, fue precisamente, justamente el primer día, la revisión de todas las redes sociales, estamos ya concluyendo con las revisiones, estas redes sociales incluyen Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y también Google.

Para nosotros Google es muy importante, como deben saber, todos en cuanto a las redes sociales porque es el mayor buscador de información, cuando tú tienes una, cuando te haces la verificación en Google, te permite también tener muchos beneficios cuando ya estás verificado, ¿cuáles son esos beneficios? Entre otros, que cuando haces una búsqueda directa, esto a lo mejor muy técnico, pero cuando haces una búsqueda directa por el buscador con el nombre IEEM, si lo quieren hacer ahora con sus teléfonos, te sale no solo automáticamente la dirección para que se vincule a *maps* y la gente pueda llegar directamente a este con las instrucciones adecuadas, sino que también te da al menos los cinco primeros temas o secciones más buscadas de tu página web y este es el despliegue que ya te permite ir identificando qué secciones o qué temas son los más buscados en tu página web.

Lamentablemente también nos encontramos que no había métricas de página web para saber cuáles eran las secciones más buscadas, etcétera, no quiero profundizar, pero lo que sí quiero establecer y que quede claro que desde el primer día estamos en una revisión profunda de las redes sociales. Y justamente de cara a esto que comenta muy bien, que los números no representan el esfuerzo que se está haciendo o que se estuvo haciendo en las redes, lo atribuyo principalmente a un error en configuración.

Mi prioridad es revisarlas, no solo revisarlas, sino adecuarlas a lo que se requiere de cara al proceso electoral, de cara a estas nuevas campañas que tenemos que hacer, estratégicas para la promoción en este caso del voto, pero también para participación ciudadana y otras más.

Lo que yo les diría es que estamos trabajando en ello y que ya están prácticamente listas, porque también la idea, en particular con las redes sociales es que cuando tú haces una campaña o difundes un mensaje y no están adecuadamente configuradas o pues, así, configuradas vamos a dejarlo así, tu campaña no es exitosa, no es funcional.

Nosotros hemos terminado el proceso de revisión de redes sociales, vamos a empezar ya el proceso de poder hacer promoción más eficiente para alcanzar, no solo a las impresiones, hay una diferencia entre "impresiones" que es lo que nosotros estamos reportando constantemente en los informes y otro concepto que se llama "alcance".

Queremos, en un momento dado, empezar a reportar ya el alcance, eso lo haremos en ocasiones subsecuentes y una vez que esto ya está revisado, empezaremos a hacer campañas promocionales mucho más concretas, sobre

temas de interés como este y otros para la institución de cara al proceso electoral del siguiente año.

Y no sé si quedo claro en qué estamos.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: En primera ronda, ¿alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

Previo a darle el uso de la voz a la representante de Acción Nacional, en segunda ronda.

Permítanme intervenir, en esta para poder comentarles que este informe que presenta la Unidad de Comunicación Social, está dividido en diferentes partes.

Una tiene que ver con los boletines de prensa que ya la propia institución elabora y da a conocer a los medios de comunicación, así como la gestión de espacios de difusión que se generan; ahorita se generaron dos entrevistas, seguramente tendremos muchas más, así también como lo que implican las redes sociales.

Me parece que es una buena observación la que hace la representante de Acción Nacional en el sentido de decir cuáles redes sociales, entendemos que son las redes sociales del Instituto, pero vale la pena también a lo mejor ponerlas, incluirlas, es decir, www.ieem.org.mx, el caso de Twitter, el caso de Instagram, porque a veces también eso nos ayuda a poder visibilizarlo y compartirlo.

Me parece que es muy importante lo que ya ha referido la Titular de la Unidad de Comunicación Social, que bueno que estamos trabajando en este tema de manera conjuntas, pues en equipo con la propia Unidad que tiene ya una experiencia importante, pero, con este hallazgo, descubrimiento que se hace sobre cómo está la configuración, pues, podrá sin duda mejorarse y lo podremos ver reflejado de manera posterior.

Sí me parece importante también aclarar que estos números que vimos aquí de las impresiones, sí son reales, y son reales en el sentido de que cada vez que se va proyectando tenemos la manera de acreditar esto a través de los clics y de las impresiones que se dan; efectivamente, si comparamos este número de impresiones con el número de mexiquenses y la información que tenemos desde el INE, por supuesto que va a ser insuficiente, no solamente en el caso del voto de los mexiquenses en el extranjero, sino de manera general yo lo he compartido en diferentes espacios en los últimos tres procesos electorales para renovar la gubernatura, menos del 50 por ciento ha votado en ese tipo de elección para renovar la gubernatura.

Tenemos una tarea muy importante que hacer desde el Instituto, lo estamos haciendo, no solamente esta comisión, sino el resto de las comisiones en los trabajos, pero es oportuno mencionarlo también, ver que se está revisando esta configuración, que son reales los datos que presentamos.

Y en segunda ronda, yo también me voy a permitir generar algunas propuestas muy concretas porque también es una preocupación que se tiene desde la comisión, desde la presidencia de la misma para poder generar campañas focalizadas para poder dar la información sin dejar de mencionar que en el caso de la credencialización, porque vale la pena que se pueda explicar a

la ciudadanía. La credencialización es una facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México con este programa que ha aprobado lo que estamos haciendo es una amplia campaña de promoción y difusión; para una primera etapa, implica informar a la ciudadanía que reside en el extranjero y a quienes se encuentran aquí que tienen familiares, amigos, vecinos, allá, que tendrán hasta el 10 de marzo para poder hacerlo, formar parte de la lista nominal, porque la credencialización también hay que decirlo, es permanente por parte del INE.

Pero todo esto suma a estos esfuerzos que sin duda pues tendrán que darnos y esperemos que nos den buen resultado.

En segunda ronda, tiene el uso de la palabra la representante de Acción Nacional.

Adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Gracias, Presidenta, con su venia.

Creo que es muy importante que nos haya aclarado que el número de impresiones engloban varias acciones que se han implementado, no solamente hablando de este tema; recordemos solamente una parte, yo no soy experta pero lo comento porque sí me gustaría que quedara asentado en el acta para que hubiera una mejor, de mejor manera hiciéramos llegar la información, nosotros estamos en México y como bien lo comenta mi compañera, cualquier publicación que nosotros hacemos, el algoritmo llega a las personas, las cuales son comunes a mis intereses de mi página, en este sentido, nosotros tenemos, o ustedes mejor dicho quienes realizan la publicaciones en las diversas redes sociales, tienen que hacer una segmentación de la población a la que se pretende llegar.

En este caso nosotros hoy en día sabemos que tenemos un 97 por ciento de mexicanos migrantes, principalmente en Estados Unidos, 3 por ciento en Canadá y bueno de ahí se viene a España, Inglaterra, Francia etcétera. Pero entonces, este 97 por ciento yo supongo que ustedes lo tienen localizado principalmente en los cuatro consulados, donde se va a ejercer el voto piloto presencial, estamos hablando de los Ángeles, Chicago y no recuerdo cuales otros, son los otros dos y Canadá, a qué voy.

Entonces, si son los principales lugares donde nosotros tenemos migrantes que buscamos ejerzan el voto, tenemos que focalizar la segmentación precisamente a esos lugares: mi comentario va totalmente en relación a eso, a que realmente nuestro trabajo sea eficiente, no estoy diciendo que no lo sea, todo lo contrario, reconozco y valoro mucho la oportunidad de poder estar aquí, pero precisamente con base en todo esto que yo también he tenido la intención de estudiar y de aportar dentro de mis capacidades a lo mismo, lo hago de todo corazón, en ningún momento pretendo decir que en su trabajo no es eficiente, todo lo contrario, lo admiro y lo respeto mucho, pero sí quiero manifestar esto, pues para que hagamos un mejor trabajo más focalizado y no perdamos mucho tiempo, porque al final del día como usted lo comenta, la credencialización es permanente, pero para poderse registrar solamente tenemos hasta el 10 de marzo y ya vamos *contra el reloj*.

Es cuanto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted, al contrario, toda las

observaciones y comentarios son bienvenidos porque eso es lo que genera una sinergia colegiada y nos ayuda a poder ir abonando en estas estrategias

focalizadas para poder cumplir con nuestro objetivo que en primera instancia es promover y darles a conocer que tienen un derecho político electoral que ejercer.

Le daría el uso de la palabra a la titular de la Unidad de Comunicación Social, adelante maestra.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Muchas gracias por esas inquietudes que también compartimos, solamente quería aclarar que efectivamente como dice la Presidenta, las cifras son reales en tanto que las generan las propias redes, ahí no tenemos manera de mover absolutamente nada, las cifras, y existen aplicaciones que ya resumen todas las redes en un solo informe, entonces nada más para que quede claro; toda esta información que se pone en los informes, se genera desde las redes, sin opción de que alguien las pueda manipular, en cuanto a impresiones, en cuanto a *share*...etcétera.

Por otro lado, hemos empezado una campaña de comunicación interna para promover nuestras redes sociales, les invito, hago el comercial a que lo vean en los periódicos murales, ahí están nuestras redes sociales, todas nuestras redes sociales, las invitamos a que nos sigan y le dan *like* a todas las publicaciones de la institución.

Y finalmente, efectivamente, las redes sociales, una de sus grandes ventajas es que nos permiten segmentar incluso, no solo por ciudad, incluso hasta por calle, por género, por muchas cosas; creemos que las redes sociales pueden hacer una gran contribución a la promoción del voto de mexiquenses en el

extranjero y justamente estamos trabajando en ello, preparándolas, poniéndolas a punto para poder hacer una promoción adecuada porque efectivamente los mensajes que nosotros compartimos, el algoritmo los reconoce y lo comparte con

gente afín, eso hablamos de publicaciones orgánicas, pero cuando hablamos de publicaciones pagadas, nosotros tenemos la capacidad y la facilidad de segmentar incluso a niveles muy, muy concretos, eso es lo que queremos hacer, pero lo podemos hacer ahora que ya están todas las redes sociales preparadas para tener un nivel de eficacia mucho mayor del que hubiéramos tenido si las redes sociales no estuvieran como deben estar, en orden.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias a usted.

Los trabajos que se van realizando en cualquier institución siempre son perfectibles y tienen a mejorarse, esa es la intención que se tiene.

Respecto a este tema, solamente me gustaría también compartir que en lo que ha referido la representante de Acción Nacional, de lo que se pide para la credencialización, me gustaría que nos apoyaran también a poder difundir que puedan acceder a nuestro minisitio porque ahí tenemos toda la información y los requisitos, lo comentaba ahorita con la propia Secretaria Técnica, no nos es posible controlar la información que se pueda dar en los consulados, pero sí decirles que en el minisitio está la información para que puedan conocer estos

requisitos entre los que se encuentra el tema del comprobante, para poder tener la credencial para votar desde el extranjero, es del lugar en donde se está residiendo, y esto es muy importante decirlo porque recordemos que la credencialización se puede llevar a cabo en el extranjero o aquí y el requisito que se pide a ese comprobante es del lugar de residencia, si se está tramitando en el extranjero; y en el minisitio podemos encontrar esa información.

Por último en esta segunda ronda me gustaría también solicitarle atentamente a la titular de la Unidad de Comunicación Social que pueda irse generando y que nos puedan presentar una estrategia de comunicación respecto de estos temas que hemos vertido, focalizada, de acuerdo a algunos datos que se tienen, por ejemplo considerando el índice de intensidad migratoria, los ingresos por remesas, el número de matrículas consulares, incluso la participación ciudadana, esta presidencia ha advertido que hay municipios sobresalientes, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Luvianos, San Felipe del Progreso y Naucalpan, por lo que se solicita atentamente pudiera compartirse y generarse una estrategia que fuera focalizada, para estos efectos.

Además, con la información que se hace, pues se comparte con quienes integran no solamente esta comisión, sino también el propio Consejo General, que viene de parte del INE, es una información que nos comparte el Instituto Nacional Electoral, que se genera una estrategia por grupo etario porque lo que estamos observando es que de estas más de 2 mil personas que se tienen registradas que quieren ejercer el voto, pues tenemos un número, 74 al día de hoy que son entre 18 y 24 años.

Entonces implica que tenemos que ir, atender esa parte, que lo haremos y que sin duda esto fortalecerá las acciones que se hacen en coordinación con el Instituto Nacional Electoral.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda? ¿No?

Ok.

Si no hay más comentarios al respecto y con esta solicitud que se ha hecho, le pediría a la Secretaria Técnica, tendríamos por presentado este informe que ha ya expresado la Titular de la Unidad de Comunicación Social.

Le pedimos que tome nota y pueda dar seguimiento a cada una de las acciones que se han solicitado y también de los comentarios que han sido vertidos por la representación de Acción Nacional y lo tenemos por presentado con esta instrucción.

Le doy el uso de la voz a la Secretaria Técnica para continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis y corresponde a la presentación del Modelo del Rotafolío de la Jornada Electoral MEC Postal del Voto del Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Tiene el uso de la palabra para poder compartimos la explicación a este punto.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Informar que este es un material didáctico y tal como lo señala la estrategia de capacitación y asistencia electoral, aprobada por el INE, mediante acuerdo

INE/CG/627/2022 del 26 de septiembre del presente año, se aprobó para los procesos electorales locales 2022-2023.

Y tenemos en uno de sus anexos, el Programa de Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo, Capacitación Electoral y Seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

En este programa de integración, se refiere la elaboración de este tipo de material didáctico por parte de los organismos públicos locales electorales; en este sentido hay dos rotafolios, estamos en el primero en este punto, que son materiales didácticos que se integran por diversas láminas en las que de manera resumida e ilustrada se presenta la información sobre las actividades que realizarán las y los funcionarios, tanto de la MEC Postal, como de las MEC electrónicas, del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero y se elabora en dos versiones o tamaños, uno para centro de capacitación y otro para domicilio o espacio alterno.

En este documento del INE, también se refiere el cronograma de entrega de los mismos, tenemos el rotafolio de esta jornada electoral, para el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero y tenemos como fecha límite para entregar a la Junta Local, para el inicio de su validación el 22 de noviembre.

Hay un periodo de validación a partir de esa fecha y hasta el 20 de diciembre, nosotros esperamos que sea mucho antes que se nos otorgue la validación, ya que es un documento breve y también hay que entregar una cantidad de ejemplares el 20 de enero a la Junta Local.

Nosotros estamos haciendo ahorita una primera estimación, que sería una estimación alta por decirlo así, de 30 ejemplares, de estos materiales se producen muy pocos porque son de acuerdo a la cantidad de mesas de escrutinio y cómputo que se vayan a instalar.

Y bueno, en el documento circulado, tienen ustedes el documento ya personalizado con la información de la elección del 4 de junio para la elección de la Gubernatura y el mismo, a partir de su integración, pues será remitido a la Junta Local, tienen también a la vista el contenido de la misma que se integra por la información básica y por cinco momentos de la jornada electoral.

En cuanto a este rotafolio, Presidenta, es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí.

Gracias, Secretaria Técnica por la presentación del mismo.

Si alguien quisiera en primera ronda participar, estamos atentos a su participación.

De no existir comentarios al respecto y atendiendo a la normatividad del Reglamento de Comisiones de este Instituto Electoral del Estado de México, tenemos por presentado este documento y le solicito a la Secretaria Técnica, que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta.

El siguiente punto es el número siete y corresponde a la presentación del Modelo de Rotafolio de la Jornada Electoral MEC Electrónica del Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.



Nuevamente le cedo el uso de la palabra para que pueda hacer la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Quiero comentarles que, en relación con el punto anterior, el cronograma para la validación de este material es el mismo, quiero hacer la diferenciación que en el anterior punto era para las mesas de escrutinio y cómputo que van a recibir la votación por la vía postal.

Tendremos tres modalidades de votación en este proceso electoral, uno es por la vía postal, otro es por la vía electrónica y de manera a prueba piloto, en prueba presencial en cuatro espacios en el extranjero, que será también una modalidad a través de plataforma electrónica.

En este caso, este rotafolio va a ser para quienes integren la MEC electrónica, la mesa de escrutinio y cómputo electrónica, es decir que también es un material para capacitación de las y los funcionarios de esta MEC.

Y las fechas para su validación y entrega a la Junta Local, son las mismas que he presentado en el rotafolio anterior, es decir que se entregará a la Junta

Local para su validación y revisión a más tardar el 22 de noviembre, de ahí empieza el periodo de validación hasta el 20 de diciembre como máximo y también la fecha de entrega límite de los ejemplares impresos a más tardar el 20

de enero. También hacemos ahí una estimación de que serán pocos los ejemplares, probablemente no más de 30.

Otra particularidad que me gustaría comentar de estos rotafolios, es que nosotros como IEEM, solamente haremos la impresión de las láminas, en los criterios

para la elaboración de los materiales didácticos, se señala una base, pero esta base ya la tienen los Órganos Distritales del INE.

Y ya también se ha hecho la consulta a la Junta Local que si se cuenta con el número suficiente de bases de rotafolio a lo que han contestado que sí se cuenta con ellas, incluso los criterios dan la oportunidad de que si el estado o la Junta Local, no tuviera suficiente número en estas bases, se pueden pedir a estados de los alrededores hasta que se complete el número de las bases, por lo cual no será necesaria la producción de las mismas por parte del IEEM.

En cuanto al contenido, es el mismo, está la información básica y los momentos de la Jornada Electoral en la MEC Electrónica, básicamente es el mismo documento, solamente en sus dos versiones.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE

VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretaria Técnica, por la presentación de esta información, de este rotafolio y que bueno que hace también esta aclaración porque pareciera que es lo mismo pero tenemos efectivamente rotafolios para la MEC que será electrónica, para la MEC que será postal y

también la otra modalidad que es importante, la que se llevará prueba piloto que también será electrónica en los consulados que ya se han determinado para ello.

Si alguien desea hacer algún comentario en primera ronda, está abierto el micrófono de acuerdo a lo que establece el artículo 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI; y 33 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México.

No se observan participaciones al respecto.

Le pido a la Secretaria Técnica, que pasemos al siguiente punto del Orden del Día, tenemos por presentada esta información al seno de esta comisión y daremos cuenta del siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho y corresponde a la presentación del instructivo para votar por la vía postal desde el extranjero.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Para la presentación correspondiente, le cedo el uso de la palabra nuevamente, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Este documento también está elaborado, no con base en un modelo tipo que nos haya mandado el INE, pero sí a un modelo y el mismo ha sido compartido con nosotros a través de la oficina de vinculación con el INE y se

toman en consideración, por supuesto, las recomendaciones sobre especificaciones técnicas del sobre voto y del instructivo que integran el paquete electoral postal del INE.

Es un elemento que forma parte de este paquete electoral postal, es decir que las y los ciudadanos mexiquenses que decidan votar por esta vía postal, van a recibir este instructivo de manera impresa en su paquete.

Se trata de un tríptico, en el cual se integran las instrucciones para que la persona ciudadana residente en el extranjero, pueda ejercer válidamente su derecho al sufragio; contiene una serie de indicaciones del procedimiento para marcar la boleta, para enviarla de regreso a México, en el sobre postal voto, con el sobre voto que contiene la boleta electoral, ahí es donde van a introducir su boleta. Este instructivo lo tienen ustedes a la vista, vienen estos tres apartados de como enviar su voto, la manera de meterlo al sobre voto y también trae los números de teléfono y las páginas electrónicas del INE para poder contactarse con nosotros, viene ahí la página www.votoextranjero.mx y la página del IEEM, www.ieem.org.mx y los números del INETEL así como del centro de orientación electoral.

Vienen tienen también las redes sociales donde nos pueden encontrar, tanto al INE como al IEEM, por supuesto tenemos una imagen alusiva a nuestra entidad con elementos representativos que identifican a las y los mexiquenses. Esta es la información que se presenta además de la ruta de validación del mismo; como saben, iniciamos el día de hoy con esta presentación y a partir de la misma, se enviarán al Instituto Nacional Electoral para que sean presentados también ante la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Extranjero.

Una vez que nos den la validación, será compartida con quienes integran esta Comisión y el Consejo General para llevarla a su aprobación al Consejo General de este instituto.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Y con fundamento en los artículos 10 Fracción VIII, 12 Fracción II, 13, Fracción VI, y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, del Instituto Electoral del Estado de México.

Les consulto a los integrantes de esta comisión, los y las integrantes de esta comisión, si alguien desea en primera ronda intervenir.

Tiene el uso de la palabra la representante de Acción Nacional, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA: Gracias, Presidenta, con su venia.

El instructivo solamente viene para que se pueda leer o hay alguna otra alternativa si alguna persona tiene discapacidad visual.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, por su pregunta.

Y le daría el uso de la palabra a la Secretaria Técnica para poder responder.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

En el caso de este instructivo, sí es únicamente impreso, pero, recordar que tenemos la página de voto extranjero donde vienen muchísimos recursos didácticos audiovisuales para conocer cómo votar desde el extranjero, y también

tenemos el minisitio que está disponible en nuestra página institucional del IEEM en donde seguiremos alimentando el mismo, con material audiovisual para que puedan votar desde el extranjero, para facilitar, esto sobre todo con videos cortos, videos en los que podamos considerar el uso de subtítulos y algunos recursos con

los que podamos contar para facilitar a quienes pudieran tener alguna discapacidad.

Sería cuanto, Presidenta

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

En primera ronda alguien más desea hacer uso de la palabra.

¿En segunda ronda?

No advierto comentarios por lo que tendríamos por presentado esta presentación que nos hace la Secretaria Técnica y una vez que ha sido presentado, le instruyo a la Secretaria Técnica para que sea enviado al INE para su respectiva validación.

Pediría por favor también que continuara con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número 9 y corresponde a la presentación del Sobre Voto por parte de la Dirección de Organización.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

En este apartado, en este punto del Orden del Día, le cedería el uso de la palabra al Director de Organización para que pudiera hacer la presentación

correspondiente, licenciado Víctor Hugo Cántora Vilchis, tiene usted el uso de la palabra.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Muchas gracias, Presidenta. Con permiso de todos ustedes.

Efectivamente de acuerdo a las atribuciones del Estado de México, la Dirección de Organización se dio a la tarea de llevar a cabo la integración de este documento que es el sobre voto que forma parte del PEP para el voto en el extranjero.

El documento que veremos en unos momentos más encuentra su fundamento en el reglamento de elecciones del INE en el Código Celectoral del Estado de México por supuesto, en el Proyecto de Convenio Final de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el IEEM, al Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales de 2022-2023.

También lo tenemos considerado en el Programa Anual de actividades del propio Instituto y la Dirección; también tiene el fundamento en los Lineamientos

para la Organización del Voto Postal de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.

Finalmente, también, atendimos las recomendaciones sobre especificaciones técnicas del sobre voto y del instructivo que integran el Paquete

Electoral Postal Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales de 2022-2023.

Sobre el particular, en fecha 3 de octubre, en la tarjeta DPC/T/324/2022 la Dirección de Participación Ciudadana envió a esta Dirección de Organización entre otros documentos, las recomendaciones sobre las especificaciones técnicas del sobre voto y del instructivo que integran el Paquete Electoral Postal Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero Procesos Electorales Locales 2022-2023.

En las recomendaciones se incluían especificaciones técnicas a considerar tales como, el tamaño del sobre voto, las características de la impresión, fija y variable que lleva, el tamaño del sobre y los terminados para su producción.

En fecha de 10 de octubre la propia Dirección de Participación Ciudadana mediante su oficio 366 hizo del conocimiento a la Dirección de Organización algunas consideraciones relativas al diseño, personalización, validación y aprobación del sobre voto de Mexiquenses residentes en el extranjero.

Posteriormente el día 4 de noviembre la Dirección de Participación Ciudadana a través de su oficio 522, solicitó a la Dirección de Organización el diseño y sus especificaciones técnicas del sobre voto para su presentación previa en la Comisión Especial del Voto de Mexiquenses que Radican en el Extranjero de este Instituto como parte del material electoral que conformará el Paquete Electoral Postal.

Para tal efecto la Secretaría Ejecutiva mediante la tarjeta 3456, envió para consideración de esta Dirección, la presentación de la ruta de validación de los materiales electorales sobre voto e instructivo para votar por la modalidad postal, donde se incluyen las actividades, los plazos y consideraciones para la validación de los materiales electorales referidos en esta presentación.

Finalmente, en fecha 11 de noviembre la Dirección de Participación Ciudadana en seguimiento a su oficio, remitido el 4 de noviembre, envió a esta Dirección la imagen elaborada por la Unidad de Comunicación Social, es alusiva al Estado de México y está incluida, como ya ustedes lo han observado, en el diseño del sobre voto.

En la misma fecha, la Dirección de Organización remitió ya concluido el proyecto mediante su oficio 823, a la propia Dirección de Participación Ciudadana, con las especificaciones técnicas para su presentación previa ante esta Comisión, y su envío posterior a la DERFE a efecto de continuar con los trámites necesarios, tomando en consideración que es la representante de este Instituto en el Grupo de Trabajo, para que se lleve a cabo en su oportunidad la aprobación.

Si vemos en estas imágenes, tenemos la imagen del anverso del sobre; posteriormente, tenemos el reverso que forma parte de este proyecto, y finalmente el plano federal con los suajes que corresponden para el diseño del documento.

Nos permitimos elaborar unos ejemplares, obviamente son hechos aquí en casa, pero creo que nos dan una idea de cómo puede estar quedando el producto, una vez que sea, en su caso, aprobado por el Instituto Nacional Electoral.

Y estaríamos, por supuesto, atentos **(inaudible)** en su momento, sino también en el recorrido que haga por la DERFE y por la Junta Local, atentos a las observaciones que pudieran ser emitidas y atenderlas oportunamente.

Estamos, como el resto de la documentación, muy en tiempo para su envío, estamos cumpliendo anticipadamente, y eso nos da, obviamente, margen para poder atender cualquier observación de manera muy oportuna.

Por el momento sería cuanto, Presidenta, estamos a sus órdenes para cualquier comentario sobre el particular.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, licenciado Víctor Cíntora, Director de Organización.

Comentaba con la Secretaria Técnica que es una tarea que se hace conjunta entre la Dirección de Participación y la Dirección de Organización, por las facultades que cada una de ellas tiene, y que es muy importante esta presentación que se hace. Gracias por estas muestras, efectivamente.

También es importante comentar que estamos muy a tiempo y que prácticamente las observaciones que se puedan tener, todo este material está elaborado en función de las especificaciones que el propio Instituto Nacional Electoral ha determinado.

Sin embargo, se hace la presentación, se pueden hacer estas observaciones y bueno, el propio Instituto Nacional Electoral será quien lo dirá.

¿Alguien en primera ronda quisiera hacer uso de la voz? Está abierto el micrófono.

Adelante, claro que sí.

Con todo gusto señora Representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias.

¿Este es el tipo de papel?

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: No.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No, no.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Esa era mí, esta como más frágil, el otro me imagino que es como plastificado.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí, sí.

Le doy el uso de la palabra al licenciado Víctor Cíntora.

Pero todo esto está hecho, con, como lo refiere él, es muestra, pero el Instituto Nacional Electoral, nos da especificaciones sobre el tipo de papel, el suaje, las medidas.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Víctor Cíntora.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por cierto, muy amable.

Sí, efectivamente como les comenté en mi intervención, esto es solamente una representación a efecto de ver el físico, tamaño de los otros logotipos, etcétera.

Pero sí los materiales evidentemente no son con los que serán elaborados e impresos y estos obviamente, pues con toda oportunidad los, de hecho, está la ficha técnica que también está en el documento, en la carpeta que nos fue circulada, donde vienen ya todas las especificaciones técnicas de los materiales con el que será elaborado, dimensiones, suajes, etcétera.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, licenciado Víctor Cíntora.

Y gracias a la participación también de la representante de Acción Nacional, porque nos permite ahondar sobre la información y explicarla, pero me parece que también ha sido muy buena idea traer estos ejemplares muestra, porque nos permite ver el tamaño y sobre todo las imágenes que están ahí incluidas, decirles que previo se estableció un trabajo para determinar cuáles son las imágenes emblemáticas y que sí nos representan como mexiquenses, para poder incluirlas.

Pareciera que es un trabajo sencillo, pero requiere de un gran trabajo de muchas personas que van generando estas propuestas muy concretas.

Si no hubiese más comentarios al respecto, tendríamos por presentado este punto, en lo que nos ha ya comentado el licenciado Víctor Cíntora, le instruyo para que el Director de Organización pueda remitir el sobre voto a la Secretaría Técnica de esta comisión, a efecto de que en su calidad de representante como ya lo ha referido, del instituto, ante el grupo de trabajo para el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, lo envíe al INE para su validación.

Le pediría también a la Secretaria Técnica, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número 10 y corresponde a la presentación de la Propuesta de calendarización de sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero.

Al respecto, me permito también señalar que se recibió observación de la Consejera Electoral e integrante de la comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado, respecto de una de las temáticas que se proponen en las sesiones y el mismo será retirado para considerarlo posteriormente, en su caso, en el momento oportuno.

Sobre este documento, sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Respecto de este documento, si alguien tiene alguna observación en primera ronda.

Sí, si hubiese alguna observación, algún comentario, el documento también fue circulado previamente y es atendible esta observación que ha hecho nuestra colega la consejera Paula Melgarejo, al respecto.

Lo que le pediría a la Secretaria Técnica, es que una vez que se impacte la misma, pueda ser compartida con el resto de los integrantes de la comisión, con todos nosotros, para poder verificarla y estaría a su consideración.

Lo que hemos pedido es una calendarización que siempre tiene la posibilidad de moverse en función de lo que pueda irse presentando, pero nos pareció muy óptimo tener fechas oportunas para poder presentarlas en esta sesión.

Si no hubiese más comentarios, tendríamos por presentada esta calendarización que se nos presenta y le pediría a la Secretaria Técnica, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:

Presidenta, el siguiente punto es el número once y corresponde a Asuntos Generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE

VAQUERA MONTOYA: No se registraron asuntos generales al inicio de esta sesión, sin embargo, les consulto a los y las integrantes de esta comisión, si alguien desea inscribir algún asunto general, es el momento para poder hacerlo.

Tiene el uso de la palabra, ha solicitado el uso de la palabra la representante de MORENA, adelante por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES:

Bueno, yo nada más quiero hacer un comentario.

Sin duda, habrá muchos migrantes que no les importa votar, así igual como aquí en México, hay mucha gente que no le interesa, pero tampoco se puede generalizar, entonces, por eso están nuestras instituciones como el INE, inclusive como todos los OPLES, que pueden apoyar para hacer esta promoción y pues ése es el reto, ¿no?, ése es el reto de los OPLES, de los partidos políticos, inclusive de toda la ciudadanía, de las familias, de las familias de los migrantes, ése es el reto para todos nosotros, para que también ellos puedan votar.

Ése es mi comentario.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, señora representante de MORENA.

Ha solicitado también el uso de la palabra el representante del Revolucionario Institucional.

Tiene el uso de la voz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN: Gracias, señora Presidenta.

Bueno, sólo es una petición, no me ha llegado la información y sí le pediría de la manera más atenta pudiera rectificar mi correo electrónico, ¿o de qué manera me están enviando mi información?, porque no me llega nada. Me enteré de la sesión por el representante ante el Consejo, y sí me gustaría tener yo la información.

Es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias a usted, señor representante.

Sin duda se atiende esta petición que usted hace, no tendría por qué haber sido de esa manera.



Le instruyo a la Secretaría Técnica para que pueda informarnos sobre esto que usted nos ha comentado, y que, si es el caso, y así fuese que no hubieran compartido esta información con usted, le solicito que se verifique su correo electrónico.

Y también que pueda enviársele y remitírsele la información para poder, de esa forma, pues atender esta solicitud y que usted esté en conocimiento de lo que se trata al seno de esta Comisión.

Le voy a ceder el uso de la palabra a la maestra Liliana, porque también me gustaría consultarle respecto de esta información, si, efectivamente, me parece importante mencionarlo en esta sesión.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Sí, con gusto, Presidenta.

De acuerdo a los comunicados que hemos recibido de la representación del Revolucionario Institucional, se ha enviado a los correos electrónicos y personas que se indican en el comunicado en específico. Pero si nos hiciera favor el representante, incluso aquí en el chat podemos dar sus números y datos de contacto para, por supuesto, además de los que se nos hicieron llegar de manera oficial, también compartírselos por el medio más expedito que tenga al alcance.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y con esta información en la que se ha enviado la información a estos correos que nos han proporcionado de la representación, de cualquier forma,

estamos atentas a recibir en el chat esta información, y a ponernos en contacto con usted, señor representante.

¿Alguien más?

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

De manera muy breve, solamente para agradecer y acompañar los planteamientos, sugerencias, propuestas que nos hizo la representación de Acción Nacional, y que entiendo que todos hemos compartido, y que resulta de una enorme utilidad y gran oportunidad por la etapa en que nos encontramos.

Creo que todavía podemos hacer un trabajo más intenso en este tema.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Consejero Francisco Bello.

Sin duda, lo haremos.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

De no haber más comentarios, le pediría a la Secretaria Técnica pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Al no haber más puntos en el Orden de Día y con fundamento en el Artículo 10, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero, siendo las 15 horas con 17 minutos del día 16 de noviembre de 2022.

Buenas tardes a todos, buen provecho. Excelente tarde.

“POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN

MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE LA COMISIÓN

LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
ANTE LA COMISIÓN

LIC. SINHUE SALDOVAL SÁNCHEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
ANTE LA COMISIÓN

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
ANTE LA COMISIÓN

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
ANTE LA COMISIÓN

C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MORENA
ANTE LA COMISIÓN

C. OSCAR REYES CUADROS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO
ANTE LA COMISIÓN

INVITADOS

LIC. VICTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN

MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.